

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16397

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Ptas.
Por tres meses... 5'50 "
Por seis meses... 10'50 "
Por un año... 20'50 "

Por un mes... 2 Ptas.
Por tres meses... 5'50 "
Por seis meses... 10'50 "
Por un año... 20'50 "

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

Edición para el Domingo

EL ACEITE DE OLIVA EN CORDOBA Y ANDALUCIA

Si hay alguna cosa bien clara en la economía inextricable de la economía andaluza, es que la riqueza y el bienestar de las naciones consiste, principalmente, en que las industrias creadoras lo necesario y de lo útil lleven al extremo la perfección de sus labores y de sus procedimientos.

Cuando aconsejado y guiado por el sentido común, el trabajo del hombre saca el partido posible de los productos de la tierra, y el comercio, que es el complemento de la industria, lleva á cabo más falta hace lo así producido en las condiciones de mejor aprovechamiento, la vida del país es próspera, la circulación de la moneda abundante y nada se para, nada permanece estéril; el crédito de la Nación se eleva al sólo, su numerario es estimado y se busca y solicita como cosa de positivo valer y con la facilidad de la vida (que es la única y verdadera riqueza) se esparce por todos los ámbitos de la sociedad aquel famoso bullir de abejas alrededor de los colmenares; tranquilo, persistente, intenso y ordenado que es la índole característica de los pueblos verdaderamente laboriosos y prósperos.

El llevar así á su industria á producir lo más perfectamente posible fué siempre norma de la poderosa Inglaterra, y si hoy, en parte, tienden á arrebatarse el cetro los Estados Unidos, Alemania y otras naciones, es precisamente teniendo siempre el mismo principio: producir cada cosa en las condiciones de mayor perfección posible.

Tenemos en España, y muy especialmente en la región litoral de Levante y Andalucía, la primacía sobre todo el mundo, puede decirse, en la producción del aceite de oliva; ni en cantidad ni en calidad supera nadie, ni en calidad tampoco debieran superarnos.

Los aceites andaluces, bien elaborados, han sido declarados tan buenos como los más reputados de Provenza, y los compradores extranjeros los han pagado á los precios más altos.

Por último, en la Exposición actual de San Luis han sido distinguidos los aceites de la provincia de Córdoba con los más altos premios, como es sabido, y claro es que allí se han encontrado frente á frente con los más celebrados de todo el mundo.

En vista de esto, cabe averiguar por qué nuestros aceites no son sin disputa los más buscados en todos los mercados, porque América, que bien podría absorber toda la producción, se presenta todavía difícil para constituir un comercio estable y firme con aquellos países.

continuamente á mejorar la fabricación, y ya se ha dicho que de este lado está el progreso á que hay que aspirar. Si la fabricación no se mejora, tampoco mejorarán de una manera estable los precios, porque no aumentará la demanda. Tampoco se abrirán de un modo definitivo para los aceites españoles los mercados de América, sino que todo á lo más se seguirá haciendo con aquellos pueblos el comercio indirecto que hoy se hace, el cual es desventajoso para los españoles, porque el francés ó el italiano, que compran aceites en España para venderlos después en América, se llevan gran parte del provecho que lógicamente debe pertenecer al productor del artículo.

Es sabido cómo se hace hoy este tráfico; los franceses compran aquí aceite de olivas puro y lo llevan á su país. Allí lo mezclan con aceite de algodón y así, habilitado al gusto actual de los americanos, lo llevan al Nuevo Mundo y lo venden á buen precio.

Podría creerse que lo mejor sería que en España hiciéramos esto mismo, pero no es así, porque, en primer lugar, los aceites de algodón y otras semillas tienen en España derechos de introducción muy elevados para establecer esa industria de las mezclas que ejercen los franceses.

Por otra parte, es muy probable que no sería difícil acostumbrar el gusto de los consumidores de América al buen aceite puro de olivas, y de todas maneras, aún en el caso de persistir en la afición al mezclado que hoy llevan allí los franceses, fácil sería á los americanos practicar en su propio país el *coupage* para darle las condiciones que estiman en los que de Francia les envían.

Todo el secreto de la buena fabricación estriba en la limpieza. No ha de creerse que sacar un aceite fino necesita máquinas especiales costosas ó complicadas. Cualquier prensa puede servir, sea de antiguo ó moderno sistema. Lo que no sirve absolutamente es la práctica de dejar fermentar la aceituna en los atropes, desmenuar la limpieza de la materia primera y de los artefactos, y seguir aferrados ciegamente á las prácticas tradicionales con todos sus defectos.

Las ventajas que de esto podrían obtener los agricultores, enseguida se descubren.

Los aceites corrientes de la nueva cosecha se están vendiendo hoy á 36 reales en los molinos. Los finos de primera presión se están vendiendo á 52 reales. Los gastos de elaboración pueden calcularse en 30 reales, lo mismo sensiblemente para unos que para otros. De esta suerte, claro es que la ganancia en los primeros es de 6 reales, mientras que es de 22 reales para los finos. Esto indica claramente que la fabricación de aceites finos dá á la propiedad un valor cerca de cuatro veces mayor, y todo esto se consigue sin más que llevar á todas las operaciones, desde la recolección hasta el almacenaje, una pulcritud y un cuidado que debiera ser, aparte de toda consideración de lucro, condición primera de toda industria productora de artículos para la alimentación.

Si la generalidad de los cosecheros de aceite, en lugar de vender el producto selecto para Italia ó Francia, logran venderlo directamente en América, cuyos mercados, según queda dicho, lo reciben de aquellas partes mezclados con el aceite de algodón, la ganancia se aumentaría en grandes proporciones, porque como ya se ha apuntado, podrían recoger en beneficio, además de los propios de la industria, las ventajas que como intermediarios perciben por ese concepto las casas de Francia ó Italia que á este ramo se dedican.

Consideremos que hacia este punto deben volver la vista los fabricantes de aceite de nuestro país, y para ello deben entrar de lleno y decididamente en la fabricación de aceites finos, haciendo conocer sus marcas, para acreditarlos, y atrayendo á sí, para lo sucesivo, una ganancia considerable que, por apego á la rutina, está perdida, y, además, la que debiéndose recoger en el propio país se esparce hoy sin motivo por Francia ó Italia, como agentes intermediarios entre el productor español y el consumidor americano.

MALAS PARTIDAS

Dices que me quieres mucho, yo me quisiera morir y después de muerto, verte sin que me vieras tú á mí.
Cantar popular.

I

¡Qué hermosa y radiante apareció la mañana de aquel día!

En el firmamento sin nubes, el sol se mostró con cara de fiesta, y la Naturaleza vistió sus mejores galas, derrochando aromas y colores.

En las calles de la aldea reinaba inusitada animación de mozos con blanca pechera y traje de Jueves Santo; mozas gallardas y frescas como rosas de Abril y ancianos de ambos sexos que á relucir habían sacado sus trapeos de cristianar.

Todos se dirigían á la parroquia, cuya campana, con monótono tañido, acababa de anunciar el segundo toque de misa.

Era una misa de velación. La gente de la aldea acudía en masa á ser testigo de una boda de *campanillas*.

Se casaba el labrador más apuesto y rico del pueblo con la barbiata de más garbo que Dios había echado al mundo, para envidia de las mujeres y resaca de los entendidos en formas esculturales.

¡Qué seguridad en la línea! ¡Qué delicadeza en la curva!

Rosario era uno de esos acabados tipos de belleza que, lo mismo que el sol, deslumbran á cuantos los miran fijamente.

Algunas malas lenguas habían hecho cundir la especie de que se unía á Pedro guiada más por el interés que por el cariño; pues el joven, como antes dijimos, tenía fama de rico en la comarca.

Pero sabido es de antiguo que no se hacen bodas que precedidas no vayan de chimas y cuantos, y esa especie era de esas que tenía que entrar en el número odioso de las calumnias; pues aparte las dotes morales de Rosario, tal vez dignas de elogio, Pedro podía inspirar un amor sincero, lo mismo por su físico arrogante y viril, que por su moral sin tacha.

Lo cierto fué, mal que les pesara á algunas y á algunos, que en la mañana de aquel día radiante se unieron para siempre ante el ara aquellos dos seres, que sin duda habían nacido para unirse y hacerse dichosos mutuamente.

El que haya amado alguna vez con toda su alma, comprenderá ésta ventura, no comparable á ninguna otra, de someterse para siempre al yugo de una pasión que nos fascina.

¡Es tan hermoso amar y ser correspondido!

II

Seis lunas habían pasado desde éste fausto acontecimiento, y aun se arrullaban nuestros enamorados como tortolillos celosos: tan copioso había sido el derrame de miel en la luna primera, que cuando ésta se eclipsó, sus sucesoras fueron apareciendo en el firmamento tan *enmeladas* como ella, para ser testigos de la sublime felicidad de los esposos.

Cierta tarde, el sol declinaba ya por el horizonte sin nubes.

Los árboles del huerto se entrelazaban amorosos al impulso de una brisa acariciadora. Los ruiseñores lanzaban sus melancólicos trinos y la campana de la vecina iglesia, con voz pausada y lúgubre, doblaba tristemente por un muerto.

—¿Qué tienes? Le preguntó Rosario á su esposo. Te he sacado al jardín para alegrarte y no dejes de ver estampada en tu rostro una tristeza que me hiera. Ma has confesado que no te ocurre nada, y sin embargo yo te veo sombrío como la noche que se acerca. Anda; coje la guitarra y cántame una copla de esas que sabes que me gustan tanto. Si no, vamos á reñir por la primera vez desde que estamos unidos y no querrás...

Rosario expresó con su mímica pícarosa una amenaza de enfado en perspectiva y Pedro, esforzándose por sonreír, cogió el morisco instrumento y, acompañándose con él magistralmente, entonó ésta conocida copla, poniendo en cada nota un torrente de conmovedora armonía:

«Dices que me quieres mucho... yo me quisiera morir y después de muerto, verte, sin que me vieras tú á mí.»

—¿Ves? Ya me has disgustado; prurrió la joven esposa, interrumpiéndole los últimos *gorgoritos*. ¿Es ese el modo de alegrarme? Anda; cántame otra copla ó...

Esta vez fué Pedro el que no la dejó acabar. Soltó la guitarra tristemente, lanzó un suspiro hondo y amargo y exclamó con voz apenas perceptible:

—No puedo más...

Déjame que lllore, añadió tras brevísima pausa. Tengo hoy una pena que me roe las entrañas, despiadada y cruel. Son inútiles cuantos esfuerzos hago para ahuyentar las negras ideas que sin cesar asaltan mi cerebro. No sé... Acaso esa lúgubre campana sea la que me haya puesto así. Llevo la imagen de la muerte grabada en mis ojos. ¡Ay! ¡Pobres de los que se van!... Rosario... ¡Déjame que lllore!

Y ocultando la cabeza en el regazo de su esposa, Pedro dejó correr las lágrimas, mientras ella, estrechándole contra su seno, le murmuraba al oído dulces frases de consuelo y promesas de eterno, inquebrantable amor.

III

¿Fué un presentimiento? ¿Fué una visión ofrecida por Dios ó Satán? ¡Quién sabe!

Pedro, al día siguiente de esta escena, no pudo abandonar el lecho, viéndose devorado por una fiebre abrasadora que lo llevó al sepulcro en brevísimo espacio.

Rosario vertió por él llanto acervo é hizo públicas manifestaciones de dolor profundo.

Pero el pesar no es eterno y hay quebrantos que parecen imborrables y con un soplo se evaporan.

Con razón dijo Pedro: «¡Pobres de los que se van! Hay que vivir y es preciso vivir olvidando. Querer y olvidar enseguida lo que más se ha querido: hé ahí la ley del amor. Ley fatal que observamos todos, más ó menos rigurosamente.

¡Pobres de los que nos dejan! En Rosario este sentimiento egoísta se reveló azar prematuro.

Acaso llevaban razón los que presumieron que se unía á Pedro más impulsada por el interés que por el cariño.

Ella lo demostró bien pronto. Joven, hermosa y halagada, sepultó el recuerdo del muerto en el rincón más oscuro de su memoria, y se lanzó á la vida aventurera, sintiendo desbordarse en su pecho el ansia de lucirse y deslumbrar al mundo.

En el pueblo no se habló de otra cosa por espacio de mucho tiempo. Rosario abandonó á su anciana madre, única familia que le restaba, y salió de la aldea en compañía de un rico hacendado que había ido por allí á visitar unas tierras de su propiedad y á quien cautivó la bella con sus múltiples encantos.

La anciana madre se consagró á llorar su deshonra noche y día, y la gente se fué olvidando poco á poco de esta suya historia, sin acordarse más ni de la viuda fementida ni del muerto infeliz, que acaso retemblera en su sepulcro de rabia y de despecho.

IV

Pasaron muchos meses, y Rosario, sintiendo al fin aguijonarse en el alma el traidor remordimiento, se decidió á escribir á la aldea, interesándose por su madre, como presintiendo, acaso, una desgracia próxima.

La respuesta que recibió la dejó anonadada: la pobre vieja se hallaba en las últimas y, probablemente, aún poniéndose en camino enseguida, no llegaría á tiempo de recoger sus suspiros postreros.

Así ocurrió. Llegó Rosario á la aldea el mismo día que enterraban á su madre. Dios comenzaba á castigarla.

Muchas, muchísimas personas caritativas acompañaron hasta la morada última el cadáver de la anciana; pero nadie, nadie se acercó á la hija infame para consolarla y fortalecerla.

Rosario, sola y espantosamente sacudida por el pesar y la vergüenza, se fué á regar con su llanto el huertecillo de su casa. Era el mismo huerto en donde tantas promesas de eterna fidelidad le había hecho á su esposa, donde tantas

horas pasaron ambos en deliquio sublime, donde, en fin, vertió él amargas lágrimas al presentir su muerte próxima y quizás también la deshonra de su mujer adorada.

Como aquella tarde melancólica y tibia, el sol declinaba ya por el horizonte sin nubes.

Los árboles del huerto se entrelazaban amorosos al impulso de una brisa acariciadora. Los ruiseñores lanzaban sus armoniosos trinos, y la campana de la vecina iglesia, con voz pausada y lúgubre, doblaba tristemente por un muerto.

Aquel muerto era su madre, su madre infeliz, á quien la ingratitud y vileza de su hijo le amargaron los últimos meses de su existencia.

Rosario comenzó á evocar el pasado... La imagen de Pedro que se alzaba ante ella, amenazadora, le hacía temblar. El recuerdo de aquella tarde triste resurgía en su cerebro, pertinaz y mortificante.

La fementida ocultó su rostro entre las manos, y se absorbió en reflexiones sangrientas.

Pasado un gran rato, alzó la cabeza y miró á su alrededor con las pupilas dilatadas, con expresión de idiota, como extrañándose de no hallar á Pedro junto á ella.

Hubiera dado la mitad de su vida por retrotraer el tiempo ya gastado y volverse á aquella tarde en que su infeliz esposo, amante siempre, aunque abatido, se recostó en su seno, murmurando entre sollozos:

«¡Pobres de los que se van!...»

...Y ahora, como entonces, sonó la campana; aquella campana que tan bien conocía; aquella campana, monótona y grave, que con su lengua de bronce pareció querer echarle en cara la vergüenza toda de su vida artera.

Y una á una evocadas, resonaron de nuevo en sus oídos todas las notas de la copla triste que el desgraciado Pedro entonó al compás de su guitarra, como para que á Rosario pudiera servirle de eterno reproche:

«Dices que me quieres mucho, yo me quisiera morir y después de muerto, verte... ¡sin que me vieras tú á mí!...»

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

Fuente-Obejuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El jueves próximo pasado ocurrió una sensible y terrible desgracia en las afueras de esta villa, que impresionó hondamente á todo el vecindario al tener conocimiento de ella.

Procedente de la aldea Coronada, y con destino á Pueblonuevo del Terrible, pasaba dicho día, entre ocho y nueve de la mañana, por el ejido de la calle Boyeros, un carro cargado de bellotas, guiado por su dueño, vecino de la citada aldea, el cual, según costumbre en esta comarca, iba sentado sobre el lomo de una de las mulas y con los pies apoyados en el tiro ó lanza del carro.

Bien fuera porque los pies se le escurrían, bien porque perdiera el equilibrio al hacer algún movimiento brusco los animales, ó porque sufriera algún desvanecimiento, es el caso que el pobre hombre cayó al suelo con tan mala fortuna, que una de las ruedas le pasó por encima del vientre, quedando el infeliz en el estado lamentable que es de suponer, dado el enorme peso de la carga que llevaba el vehículo.

Algunos vecinos de aquella barriada, apercibidos del suceso, se aproximaron al desgraciado, el que, con voz lastimera y apagada, que denotaba no solo la intensidad de grandes sufrimientos, sino también que se esesaba la vida de aquel cuerpo, momentos antes lleno de ella y de vigor, pedía suplicante que lo metieran bajo techo y lo abrigasen, porque se moría de frío.

Ninguno de los que formaban el corro, ya numeroso á la sazón, se prestó á la demanda del moribundo por más que sus rostros revelaban sinceramente la pena que les producía el triste cuadro que estaban presenciando, cuadro en verdad triste, pero también vergonzoso é impropio de pueblos civilizados que dejan morir á un ser huma-

no sobre el duro y helado suelo, á la intemperie, con una temperatura glacial, como si se tratara de un perro apestado ó de una fiera dañina. La grande falta de caridad en aquellas gentes no obedecía indudablemente á la negación de sentimientos cristianos y humanitarios, pues todos demostraban, como dejo dicho, su dolor; pero su falta de instrucción, su incultura, les infunde el absurdo temor de contrar responsabilidades con la justicia, como ellos dicen, é ignoran por la misma causa ciertas virtudes, ó al menos tienen ligerísima idea de algunas.

El resultado fué que el infeliz carretero estuvo más de una hora en la horrible situación ya mencionada, hasta que á alguien se le ocurrió dar aviso al juzgado de instrucción.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de ello el digno y celoso Juez se trasladó al sitio del suceso, acompañado del actuario y del médico don Amador Quintana, llegando á tiempo de que declarara el lesionado y que el señor Quintana anunciara un fin próximo y la necesidad imperiosa de que aquel infeliz fuese trasladado á una vivienda inmediata y acostado en una cama, para emplear los medios conducentes á fin de mitigar sus sufrimientos y prolongarle todo lo posible la vida.

Como nadie ofreciera vivienda ni lecho, vióse el señor Juez precisado, antes de emplear otros procedimientos, á dirigir la palabra á los allí reunidos, excitándolos con frases sentidas y cariñosas para que llevaran á la práctica obra tan meritoria, añadiendo que ninguna responsabilidad tendrían ni por nada serían molestados.

La elocuente cuanto sentida peroración produjo el efecto deseado, pues un vecino, de oficio zapatero, cuyo nombre siento no saber para haberlo consignado aquí, ofreció gustoso su modesta vivienda y su lecho, al cual fué inmediatamente trasladado, con las precauciones debidas, el infortunado carretero, que al fin tuvo el consuelo de morir en una cama y rodeado de una familia que, aunque no era la suya, le prodigó todo género de cuidados. Era casado y tenía cinco hijos. Descanse en paz.

Pues bien: este desgraciado suceso, tanto más sensible por las circunstancias que le siguieron y que dejo relatadas tal como me lo contaron personas que me merecen confianza, causó profunda impresión en el alma noble y generosa del señor Gómez Bellido y de sus acompañantes, como después de conocido el suceso la causó en todo el pueblo.

Pero al primero, al digno y recto Juez del partido, le cabe la gloria de haber iniciado el pensamiento, que ya está en el período de desarrollo, de crear en esta villa, no un hospital como alguien proponía, sino una casa de refugio ó una casa de socorro en donde el transeunte enfermo, el desvalido, el desgraciado que sufre accidentes como el del caso antedicho, el invadido por enfermedad infecciosa, sin familia ni recursos, encontrara un asilo con personal competente y los medios indispensables para prestarle los oportunos auxilios, evitando para lo sucesivo vergonzosos y antirristianos espectáculos que como el indicado y el ocurrido harán dos años que murió un pobre minero atacado de una fiebre pernicioso, al pie de una cerca, sin auxilio alguno, dan una idea poco halagüeña de un vecindario que se precia de muy cristiano porque invierte grandes sumas en costear esplendorosas fiestas religiosas; en costear riquísimos ornamentos y artísticas imágenes, en restaurar templos y edificar conventos.

Y tengan en cuenta nuestros lectores que esto no lo decimos en tono de censura, pues cada cual gasta su dinero en lo que mejor le parece, y no es censurable el que voluntariamente se invierte en dar el mayor esplendor á los cultos y en conservar la suntuosidad en las casas de Dios.

Lo decimos por el contraste que resulta, por cierto muy significativo y nada piadoso, de que mientras se invierten grandes sumas en lo que queda expuesto no se dedique alguna parte de ellas al sostenimiento de un modesto dispensario en donde pueda curarse sus dolencias el desvalido y desheredado de fortuna, ó que el que estuviere destinado á morir muriera, no como un perro, sino con todos los auxilios que merece un ser racional, como un ser que es hechura y semejanza de un Dios todo misericordioso.

El contraste, pues, existe, y prueba de manera irrefutable, en nuestro entender, que el sentido moral, el sentido religioso, el político y social de este vecindario, si no está pervertido, al menos está equivocado en su dirección y fuera de su racional y lógico cauce.

Tal vez abundara en estas mismas ideas el señor Gómez Bellido cuando tan oportunamente concibió el proyecto utilísimo y necesario de que hemos hecho mención, desplegando el celo y

actividad en él característicos. Consultó el caso con algunos amigos, los que, como era de esperar, lo aprobaron con el mayor entusiasmo.

Sin perder tiempo, antes que se borrara en el público el triste recuerdo, citó para el sábado próximo pasado á una reunión magna á todas cuantas personas pudieran coadyuvar á la realización de su plan.

Aunque nosotros no fuimos invitados, sin duda por encontrarnos en el campo pasando una temporada, podemos, no obstante, por los informes adquiridos, hacer un sucinto relato de lo ocurrido en la reunión.

Esta se verificó el día señalado, bajo la presidencia del señor Gómez Bellido, concurriendo extraordinario número de personas, pertenecientes á todas las clases sociales y de todas las fracciones políticas.

Unánimemente y con verdadero entusiasmo fué acogido el pensamiento, y después de hacer uso de la palabra varios señores, se procedió al nombramiento de una junta directiva que llevara á ejecución el plan convenido, siendo elegidos por aclamación el señor Gómez Bellido, el alcalde y el párroco.

Inmediatamente se formó una lista que encabezó con cincuenta pesetas el señor Gómez Bellido, y á continuación fueron suscribiendo cantidades la mayor parte, ofreciendo otros su trabajo personal y algunos los efectos y productos de sus respectivas industrias.

El señor Pineda de las Infantas, además de contribuir con una cantidad respetable en metálico, cedió para el caso, como propietario, el edificio que en la actualidad ocupa la comunidad de Padres Franciscanos, los cuales se trasladarán en breve á su nueva residencia.

El resultado, pues, de la reunión ha sido un triunfo justísimo para el señor Gómez Bellido; un triunfo glorioso para la caridad cristiana; un triunfo para este vecindario, por el que puede y debe vanagloriarse, y una palpable demostración de algunos de los conceptos formulados por nosotros más arriba, evidenciándose, además, como corolario de ellos, que cuando á este pueblo se le sabe guiar y llama á sus puertas la caridad para llenar un vacío con obras de general utilidad, responde siempre con la generosidad que corresponde á su historia y á su cultura.

Pero justo es hacer constar que, según nuestra humilde opinión, el brillante y práctico resultado obtenido en la reunión mencionada, no ha sido solamente debido á la bondad é innegable trascendencia de la obra propuesta, sino que en él ha influido en parte principalísima el prestigio, la autoridad y formalidad que en sí llevaba el proyecto al ser presentado y apoyado por el que podemos decir que es un modelo de funcionarios públicos.

Terminaremos esta ya pesada y mal pergeñada oración, enviando el más caluroso aplauso y nuestra más sincera y entusiasta felicitación á todos los presentes y representados en la reunión, y deseándole á la digna junta directiva el mayor acierto en sus resoluciones, le ofrecemos gustosísimos nuestra modesta cooperación.

29 Noviembre 1904.

Sección Oficial

BOLETÍN del 2.—Delegación de Hacienda.—Traslados de las Reales órdenes disponiendo que se exija el recibo de la contribución industrial á los que toman parte en las subastas que celebran los centros oficiales, y autorizando la admisión de contadores sistema Siemens para los aparatos destilatorios que producen menos de doscientos litros por hora. Relación de los Ayuntamientos á los cuales se les rectifica definitivamente la rebaja en su cupo de consumos.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Montoro para contratar el suministro de doce cerdos y las obras de investigación de aguas potables en la finca «La Onza»; los de Almodóvar del Río, Espejo y Puente Genil para el arriendo de los consumos; el de Priego para el del impuesto de pesas y medidas, y el de Aguilar para el del arbitrio sobre degüello de reses. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Octubre. Anuncios de tener expuestos al público el de Aguilar la matrícula industria; el de Carcabuey los proyectos para las subastas del alumbrado público y de los arbitrios sobre los puestos, sobre el degüello de reses y por uso de pesas y medidas, y el de Villaralto el presupuesto ordinario y el padrón de cédulas personales. Invitación del de Guadalupe á una reunión de propietarios para el reparto de cuotas destinadas á cubrir el déficit de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Alora citando á los autores del robo efectuado la noche del 10 de Noviembre en la ca-

sa del vecino de Pizarra don Eugenio Moreno Garofa, y del de Córdoba á Fortunato Alfonso Pérez y Antonio Guillén Rodríguez.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de 28 de Mayo de 1896, se hace saber á los señores industriales comprendidos en la matrícula de esta capital, correspondiente al año 1905, que durante diez días, contados desde la publicación de este anuncio, queda de manifiesto en la Administración de Hacienda el mencionado documento para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

Córdoba 3 de Diciembre de 1904.—El Administrador de Hacienda, José María Bonilla.

VESTIA DE LARGO

Vestia de largo
Estás tan hermosa
Que en toito el pueblo
No se jalla otra!...

¡Cudiao qué compuesta!
¡Cudiao qué bonita!
¡Cudiao qué reonda!...
¡Qué espigá te encuentro!
¡Si me pases otra!
Tú, mi amor, ya no eres
La zagala tosea
Que yo he conocido
Bregar sudorosa
Siendo sembrera,
Siendo cogedora...
Que yo vide camino el majuelo
Onde tiene tu padre la choza,
En la senda que vá á la marisma
Sembrá de amapolas
Que el trigo motean,
Y que el viento azota...
Y en la era también te he jallao,
Sobre el trillo tu carga preciosa,
Con los piés esnués,
Y los rizos sueltos y las sayas cortas...
Ya no eres aquella
Zagalilla tosea,
¡Te has trocado en una
Mujer primorosa!...
Si la Providencia devina contigo
Ha sido tan prodíge!
Qué lumbré en tus ojos,
Qué risa en tu boca,
Y el color tan sano
De tu cara morbida!...
Y qué bien te sienta
Tó lo que te pongas!...
Qué nuevos hechizos
Descubro en tí ahora
Al mirarte jecha
Una real moza!...
¡Vaya si serías
Pá mí güena novia!...

Vestia de largo
Estás tan hermosa
Que en toito el pueblo
No se jalla otra!...

F. CORTINES MURUBE.

Los Palacios, Noviembre, 1904.

NOTICIAS MILITARES

Los jueces instructores que tengan causas que hayan de verse y fallarse en consejo de guerra á la próxima llegada del Auditor, se servirán manifestar al Gobierno militar, con la brevedad posible, si en ellas ha emitido dictámen el Auditor de Brigada don José Muñoz Repiso.

TABLAS REGULADORAS

Alcaldía constitucional de Córdoba

Nota del registro de reses celebrado en estas Casas Consistoriales en el día de hoy:

Reses mayores.—1, don Rafael Moreno, á 1'86 pesetas.—2, don Agustín Mirandas, á 1'86.—3, don Francisco Salinas, á 1'86.—4, don Antonio Millán Fernández, á 1'86.—16, don Mariano Casana, á 1'87.—16, don Rafael Aparicio, á 1'87.—15, don Antonio Guerra, á 1'87.—1, don Manuel Losada, á 1'88.—40, don José Barea, á 1'88.—20, el mismo, á 1'88.—20, el mismo, á 1'88.—20, el mismo, á 1'88.

Resto.—Don José Barea, á 1'88. **Terneras.**—4, don Mariano Casana, á 2'14.—8, don Rafael Aparicio, á 2'14.—4, don Antonio Guerra, á 2'14.—2, don Juan Dorado, á 2'15.

Reses menores.—1, don Domingo Soto, á 1'57.—3, don Antonio Morales, á 1'58.—51, don Miguel Zamora, á 1'59.—10, don José Laguna, á 1'59.—10, don Antonio Barbudo, á 1'59.—30, don Mariano de Dios, á 1'60.—10, don Antonio

Cuesta, á 1'60.—6, don José Quesada, á 1'60.

Resto.—Don Victoriano Martín, á 1'61.

Precios al público

Mayores, á 1'88.—Terneras, á 2'48.—Menores, á 1'76.

Los precios anteriormente citados empezarán á regir el martes próximo, 6 del actual.

Córdoba 3 de Diciembre de 1904.—El Alcalde interino, José García Martínez.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos el día 3 del actual en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

D. Lino Garofa, 131'27 pesetas; don Federico G. Villa, 134'97; D. Manuel Molero, 25'57; D. Antonio Lastra, 58; D. Pedro Bayona, 45'65; D. Emilio Mirandas, 152'68; Sr. Jefe de Telégrafos, 562'67; D. José Navarro, 526'57; D. Rafael Ruas, 312'86; D. Federico Montalvo, 88'87; Sr. Ingeniero Agrónomo, pesetas 5.263, y Sr. Depositario pagador, 319'55.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia terminó ayer la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Poyato Gavilán, acusado de la muerte de Emilio Ramírez Brito.

El Tribunal de Derecho, en armonía con el veredicto del jurado que calificó el hecho de un delito de homicidio con la circunstancia agravante de reincidencia, y de acuerdo con la petición fiscal, condenó al procesado á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, acoercorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

Juicio por jurados

El lunes próximo, también ante la sección primera, se celebrará la vista con intervención del jurado de otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por rapto, contra José Antonio López Silva.

Le defenderá el abogado señor Molina Albendin y le representará el procurador señor Austria.

Juicio oral

En la sección segunda se verá el lunes, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Baena, por disparo, contra Fidel Santano Pacillo. Los señores Ortiz Molina y González Deigado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLAS

—Celo plausible.—En vista de las denuncias formuladas por el DIARIO, relativas á los abusos que se cometen en Lucena permitiendo la matanza de cerdos dentro de la población, á ciertas transgresiones de la Ley en lo que á inhumaciones se refiere y al desarrollo de la epidemia de sarampión, la celosa primera autoridad civil de la provincia ha dado órdenes al alcalde de dicha ciudad, con el fin de que depure tales denuncias y tome las medidas convenientes y, al efecto, anteayer se reunió la Junta local de Sanidad, en virtud de segunda citación, para ocuparse en el asunto. Damos las gracias al señor Gobernador por el interés con que atiende las indicaciones de la prensa.

—Advertencia.—Se advierte á las señoritas Hijas de María que han recibido papeleta para llevar las andas con la santísima Virgen en la procesión de hoy, que deben conservar dicha papeleta y entregarla, cuando llegue su turno, á la persona que llevará lista de sus nombres, á fin de que no haya confusión.

—Defunción.—Después de soportar con cristiana resignación una larga y penosa dolencia, y de recibir los auxilios espirituales, á la una y media de la tarde entregó ayer su alma á Dios el señor don Francisco Carmona Garofa, persona que gozaba de generales simpatías y muy apreciada en esta localidad. Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de Santiago. Enviamos nuestro más sentido pésame á la inconsolable viuda, desolados hijos y demás familia del finado.

—Café del Gran Capitán.—Desde el lunes próximo, el aplaudido artista Mr. Osoff, que todas las noches obtiene éxitos en el café del Gran Capitán con sus experiencias de adivinación del pensamiento, sugestión y doble vista, presentará á la vez que di-

chos trabajos otros de prestidigitación, dividiendo los espectáculos en dos secciones, una de hipnotismo y otra de magia. Las veladas empezarán á las nueve.

—Concurso.—En el concurso convocado para ocupar plazas de interventores de sucursales del Banco de España, ha obtenido el número siete el oficial de la de Córdoba don Antonio Casado Artilleros.

—Sumario.—El Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, correspondiente al 30 de Noviembre último, contiene lo que sigue: Asamblea de las Cámaras de Comercio de Barcelona: Dictámenes aprobados por la misma.—Cámara de Comercio: sesión de la Junta directiva del día 25 de Noviembre.—La cosecha de aceite y los mercados.—El ensayo del cultivo del algodón en Utrera.—Un capítulo de física aplicada á la industria: II. Pintura sin colores.—Suelos.—Revista de mercados.—Anuncios.

—Blasfemo.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Personal eclesiástico.—Con motivo del nombramiento de coadjutor de la parroquia de San Miguel, de Córdoba, hecho á favor del economo de Baquerencia, según ayer dijimos, ha sido designado para sustituirle don Juan Murillo Rico, coadjutor que era de Montemayor; á la parroquia de esta villa irá don Amador Moreno Cabello, coadjutor de la parroquia de Santiago de Montilla, en la que le sustituirá don Antonio Povedano Roldán, capellán en la actualidad del convento de Agustinas de Lucena. Y á éste será destinado Fr. Lorenzo Hernández Fajárnés, agustino también de la residencia de aquella ciudad.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que insultó á una mujer en una casa de la plaza de Aladros; á un matrimonio que riñó en la calle San Fernando y la mujer abofeteó á su marido; al encargado y á un vecino de una casa de la calle Encarnación Agustina, que promovieron escándalo, porque el primero se negaba á abrir la puerta al segundo á las doce y media de la noche, y á un hombre y una mujer que también cuestionaron en una casa de la calle San Alvaro. Asimismo ha dado parte de que se halla intransitable la acera de la plaza de Colón en las inmediaciones de la Casa Socorro-Hospicio.

—Sorteo.—El lunes próximo, á las once de la mañana y ante el Notario don Francisco de Paula Pavón, tendrá lugar el sorteo de los cupones comerciales del pasado mes de Noviembre.

—Suceso sangriento.—El día 30 del mes último ocurrió un sangriento suceso en la villa de El Viso. Según parece, entre Encarnación Caballero López, de 25 años de edad, soltera, y su primo Eleuterio López Gómez, de 26 años, también soltero, había frecuentes desavenencias por cuestión de intereses. El día indicado, Eleuterio encontró á Encarnación en la calle del Norte, donde aquella tiene su domicilio; volvieron á cuestionar y él amenzó á su prima con una escopeta que llevaba. La joven huyó, logrando llegar á su casa y cerrar la puerta, en el momento mismo en que disparaba Eleuterio. Los proyectiles perforaron los tableros de aquella é hicieron blanco en Encarnación, causándole una herida en el ojo izquierdo y otra en la mano del mismo lado, ambas graves, y multitud de lesiones leves, producidas por los granos de munición, en el brazo y en el muslo izquierdo y en el mismo lado del pecho. La guardia civil del puesto de dicha villa detuvo al agresor.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha decaído nulos los expedientes 4513 de la mina llamada La Salud, del término de Baena; 3970 de San Germán, de Fuente Obejuna; 4947 de El Cura, de Alcazarcejos y El Viso, y 5631 de Segunda Hinojosa, de Hornachuelos.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Balmez ha detenido á un sujeto y á su amante que robaron cuatro coginetes de bronce de una máquina perteneciente á don Domingo Muguerza, en el sitio llamado «Vega del Fresno», de dicha villa.

—Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

—Tomad los cafés tostados marca «La Cubana» que se venden en elegantes cajas litografiadas en el acreditado establecimiento de Juan Giménez Osuna, Gondomar número 2.

—Conviene á todos saber que la casa que más barato vende los cueros y boas de piel, guantes, mitones y todas las novedades del día, es «La Sevillana», Letrados, 24, primera casa en novedades.

—Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

Catarros, sudor, evítalos Colo-
Orive.
Nos agrada el saberlo.—Que los
rivalos alfajores de la casa Aguilera
de Montilla, que fueron pre-
mados en la Exposición regional de
capital, se hallan de venta úni-
de don José Polo Pérez, frente al
Subasta.—El miércoles 7 de Di-
a las doce del día, tendrá lu-
en la casa de préstamos «La For-
Santa Victoria número 8, la de
lotes que estén cumplidos y no ha-
sido renovados ó desempeñados.
Enfermos del estómago.—Pe-
3,50 caja (antes 10 reales) *Perla*
Fernández Moreno, conoci-
en todo el orbe por que cura el estó-
Individuos que llevaban pade-
más de 20 años y que estaban
de usar ejemplares de otros
preparados, sin obtener con ellos más
un pequeño alivio á las primeras
debido al *calmante* que contie-
han curado radicalmente las aca-
dispepsias, gastralgias, catarros,
diseas del estómago ó intestinos,
vómitos y cuanto revela ma-
digestiones con *dos cajas PERLA*
Abre el apetito, nutre el
y es un gran digestivo. Por 3'75
se remita. R. Fernández, Sacra-
2, Madrid, y principales farma-
Convalecencia.—Vino Pinedo de
Dinero.—Se presta por alhajas,
y efectos, escopetas, revolvers y
antiguos. «La Fortuna», Santa
n.º 8.

tante para los últimos aprietos: rara es
la prensa hidráulica de aquí que no su-
fra descomposiciones, unas veces por-
que se desgastan los cueros de las vá-
lulas y no ajustan estas, otras porque
los vástagos que en las wagonetas su-
jetan los cachos se desentran y tro-
piezan con la puente alta y se tuercen,
como ya varias veces ha sucedido en
la hidráulica que aquí tiene puesta en
el molino de la Fuente de los Cristia-
nos don Enrique González y otros mu-
chos inconvenientes que noté en las hí-
drálicas; es claro que las de palanca
no apretaban como aquellas; pero ya
hoy, con el propulsor de su invención,
quedó salvado esto inconveniente, pues
como le digo, la presión desarrollada
por este deja los orujos tan apurados
como con la mejor prensa hidráulica.
En Aliou de Ortega, donde puse otro
propulsor de su invención, á pesar de
la muy imperfecta prensa de palanca
que allí tengo, he obtenido un resulta-
do de arropa de aceite por fanega de
aceituna.
Antes de tener el propulsor de usted,
tento en la prensa de Aliou, como en
la de Cousinou que tengo aquí, las ro-
turas eran continuas, con los perjuicios
consiguientes, al parar las operaciones,
además de lo costoso de las recomposi-
ciones: ya con su aparato todos estos
perjuicios han desaparecido.
Reiterándole el testimonio de mi
amistad y satisfacción por habérseme
ocurrido emplear el propulsor de su in-
vención, queda suyo afectísimo seguro
servidor q. b. s. m., *Bafoal Mantilla*.
Ecija 1 D diciembre 1904.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
La emigración española
terribles perjuicios causa,
y es una sangría suelta
para la riqueza patria.
PENSAMIENTO
¿Hay más fácil que engañar á
hombres de bien.
CANTAR
Siendo frágil mi memoria
no me acuerdo si te quise;
pero sí recuerdo bien
el mal pago que me diste.
DE SOBREMESA
Un hombre que se había casado
ayer, le decía su última mujer:
—Te veo pálido y sin apetito: voy á
al médico de la familia.
—No, no; al de la familia de ninguna
mujer: llama á cualquiera otro.

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONÓMICA
ANUNCIO
El día 12 del presente mes, á las diez
de la mañana, se celebrará en el cuartel que
está establecido en un concurso
de proposiciones libres para contratar
el abastecimiento de caza de conejos en la de-
partamento de la «Huelga», que esta Remonta
se en arriendo, bajo las condiciones
que se halla de manifiesto en
hojas del cuerpo todos los días
de la mañana, desde las nueve á las trece.
Córdoba 1.º de Diciembre de 1904.—
Oficial de Contabilidad, Secretario,
Madroñal.—B. V.º: el Coronel
Presidente, *Rojas*.

ÚTIL INVENTO

Se ruega la publicación de la si-
guiente carta:
«Señor don Bernardo Albe.
Muy señor mío y de mi consideración
distinguida: cumpla con el grato
de manifestarle lo muy satisfe-
cho estoy con el «Propulsor» hili-
ométrico de su invención, pues
me él llevo las operaciones de la
operación del aceite con una perfec-
ción y tranquilidad admirables, libre
de muchos perjuicios y roturas de
prensa, que en todos los años ante-
res he tenido, prensa Cousinou, sin-
gularmente perfecta que V. puso aquí al se-
ñor de Valhermoso.
De tener su aparato, necesita-
ría tener cinco hombres en la palanca
para hacer los últimos aprietos, bas-
tante hoy con uno: los orujos quedan
apurados que compiten con gran
cantidad con los obtenidos con pre-
sas hidráulicas, que aquí tienen varios
perjuicios y parientes, y no es esta la úni-
ca ventaja que, gracias á su aparato,
tengo sobre las hidráulicas, sino
además, siendo el mecanismo de las
de palanca mucho menos com-
plejo que el de las hidráulicas, se en-
cuentra con más facilidad operario
de manejo, y como ya le tengo
dicho, con un hombre tengo bas-

EL SEÑOR
D. Francisco Carmona García
HA FALLECIDO
á la una y media de la tarde
del día 3 del actual
después de recibir los auxilios espirituales
Su desconsolada viuda doña
Dolores Navarro y García; sus
hijos don José, don Manuel y do-
ña Luisa; hijo político don Enri-
que de la Cerda y Vázquez; her-
manos políticos don Manuel y
don Joaquín Navarro García; so-
brinos y demás parientes del fi-
nado
—Q. E. P. D.—
Ruegan á las personas que por
olvido no hayan recibido esta-
da de invitación lo encomienden á
Dios Nuestro Señor y asistan al
funeral que por el eterno descanso
de su alma se ha de celebrar hoy,
á las tres y media de la tarde, en
la parroquia de Santiago, por cu-
yo favor les quedarán agradece-
dos.
El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.

LA NIÑA
MARIA TERESA DEL VALLE
Y FORONDA
HA SUBIDO AL CIELO
en la ciudad de Zaragoza
el día 29 de Noviembre de 1904
á los 8 años de edad
Sus desconsolados padres don
Mariano y doña María; abuela
paterna doña Narcisca García y
Santisteban, viuda de Valle; abue-
los maternos los Excmos. señores
don Manuel de Foronda y Agui-
lera y doña María de los Dolores
González Vallarino, tíos, primos
y demás parientes
Tienen el sentimiento de
participar á sus amigos y re-
lacionados la inmensa des-
gracia que les aflige.

Las misas que se celebren el día 5 del co-
rriente, en la parroquia de San Miguel, desde
las nueve en adelante, por los señores sacer-
dotes invitados al efecto, serán aplicadas en
sufragio por el alma del Sr. D. Pedro Ba-
llesca Gaudásegui (q. e. p. d.)
Su viuda é hijos suplican á sus amigos lo
encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
Primer aniversario
Las misas que se celebren el día 5 en la
parroquia de Santa Marina, y el 6 en la igle-
sia del convento de San José (San Cayetano),
serán aplicadas por el eterno descanso del
alma del Sr. D. Rafael del Olmo y Labra-
dor (q. e. p. d.) que falleció el 5 d. Diciembre
de 1903.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo
encomienden á Dios nuestro Señor y á la San-
tísima Virgen.

XV aniversario
Las señoras sacerdotas que gusten celebrar
el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia
del Salvador y Santo Domingo de Silos, en
los días 5 y 6, desde las siete y media en ade-
lante, lo aplicarán en sufragio por el alma de
la señora doña María de Araceli Alvarez
de Sotomayor y Garcidáez de
Burgos (q. e. p. d.)
Su hija doña Cecilia de Burgos y Alvarez
de Sotomayor de Muñoz Cobo, é hijo político
don Francisco Muñoz Cobo y Serrano ruegan
á sus amigos la encomienden á Dios nuestro
Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

CORBATAS Y CUELLOS DE PIEL
Pasamanería EL PENSAMIENTO
8 Y 10—LETRADOS—8 Y 10
Esta casa ofrece á su numerosa clientela y
al público en general grandes novedades en
adornos para abrigos de señora, trenzados,
terciopelos, enlises, reds, aplicaciones, guipur,
encajes tal bordados gran fantasía, guantes,
boas de piel á 2, 5, 7, 10 y 12 pesetas, y de
morgolia á 22 pesetas.
Especialidad en tiras bordadas y encajes.
Visita esta casa y os convenceréis de que
es la que presenta más artículos nuevos y la
que hoy vende más barato.
El Pensamiento.—Zafra y Arenas
Letrados 8 y 10
Desviaciones de la columna vertebral,
torceduras de las piernas, obesidad,
prolapso de la matriz, etc.
HERNIAS (QUEBRADURAS)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de
éxito garantido, por medio de los Aparatos
especiales, con Real Privilegio de Invención
(patente número 27.791) del ortopédico de
Madrid

CHOCOLATE CON LECHE

ULTIMA CREACION DE LA CASA

JAIME BOIX. BARCELONA

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE
Constituye un poderoso alimento
—ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO Y PRACTICO—
Pureza garantida.—Precio: **6 y 8 reales libra**
De venta, en los establecimientos siguientes:
D. Juan Jiménez Osuna, Gondomar 2.—D. Antonio Fuentes, Duque Horachuelos 12.—Don
Antonio Velasco, Victoriano Rivera. D. Martín Parales, María Cristina 9.—La Colonial, San
Pablo 8.—D. Julián Gómez, San Pedro 1.—D. Simón Barrios, plaza de la Almagra.—D. Juan
Roldán, Antonio Griño 2.
REPRESENTANTE EN CORDOBA
SALVADOR OCAZÓN

Don Jerónimo Farré Gamell
Calle de Peligros, número 1, duplicado,
entresuelo.
Con sus Aparatos especiales, de que es in-
ventor, asegura y garantiza la curación ab-
soluta y permanente de las hernias, lo mismo
las recientes y pequeñas que las antiguas y
voluminosas, por grandes que sean los esfuer-
zos que produzca la tos ó el trabajo manual.
Con su tratamiento especial, los herniados, no
sólo quedan á cubierto de todo accidente, co-
mo si tal padecimiento no tuvieran, sino que
la mayoría consiguen la curación. Tenemos
infinidad de testimonios de estas curaciones
que los ofrecemos al examen y comprobación
del público.
Para construir un Aparato especial, distinto
enteramente de cuantos se han fabricado has-
ta hoy, es necesaria la presentación del sujeto
herniado, pues los mecanismos de adapta-
ción y de presión para impedir la salida de la
hernia, aun con ventaja sobre la propia mano
del enfermo, varían según la clase y desarro-
llo de ella, y estos detalles sólo se pueden
obtener examinándola. Después de este exa-
men nosotros respondemos de los efectos
obtenidos.
Exigimos, pues, que el herniado se presen-
te, y para ello son gratis los reconocimientos
y consultas.
Se hallará en CORDOBA el representante
y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopé-
dico, quien recibirá sólo los días 8 y 9 del
actual, en el Hotel Español y Francés, de once
á una y de tres á seis.
Pasándole recado irá á domicilio.
En Madrid, en el Gabinete del inventor,
calle de Peligros, número 1, duplicado, entre-
suelo.
Pídase el folleto que se envía gratis.

OLIVAREROS Prensas hidráulicas
Prensas de palanca
de varios tamaños
Hay siempre construidas y dispuestas
para instalarse en el acto, en
LA CORDOBESA
Fundición y Talleres Mecánicos
DE
SERRANO RUIZ Y C.ª
PLAZA DE COLÓN 20 Y 22
—CORDOBA—
Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Bell (antes Morillos).—Plato del día para
hoy: Riñones á la cubana.

Por Telégrafo
Valores públicos
Madrid 3, 5 t.
4 por 100 interior, 77'60.—5 por 100
amortizable, 97'70.—Banco de Espa-
ña, 475'00.—Compañía Arrendataria
de tabacos, 414'50.—Cheque vista
Paris, 35'80.—Idem Londres, 34'13.
—Oro alfonso, 34'00.—Id. antiguo,
35'00.—Id. isabelino, 37'00.—Valores
locales.—Sociedad minera cordobesa
de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.
—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Congreso
Madrid 3, 5'30 t.
En la sesión de esta tarde, después
de varias preguntas de interés local,
Azcarate explana su anunciada in-
terpelación sobre las cuestiones de la
provincia de Córdoba, tratando el as-
pecto legal del asunto.
Declara que la Sa'a de la Audiencia
de Córdoba prevaricó al dictar su pro-
videncia.
Le contesta el ministro de la Gober-
nación, rechazando los cargos formu-
lados por Azcarate y se suspende el
debate.
Entrase en el orden del día y conti-
núa la discusión de los presupuestos.
Morayta intenta impugnar la lista
civil y se opone la Presidencia, pro-
moviéndose un incidente, en el que
interviene Maura.
Morayta insiste en discutir la lista
civil y dice que mientras dicha lista
se ha aumentado, el país sufre mi-
seria. (Protestas y campanillazos.)
Maura justifica el aumento y dice

que el Gobierno se hace responsable,
promoviéndose un gran escándalo.
Se aprueban las obligaciones gene-
rales, después de intervenir los se-
ñores Moret, Maura y Osma.
Fúnebre hallazgo
En el pueblo de Tetuán ha sido ha-
llado el cadáver de una mujer.
Supónese que fué asesinada.
Temporal en Barcelona
En Barcelona reina un furioso tem-
poral.
El huracán ha causado averías en
las embarcaciones surtas en el puerto.
Choque de trenes
En Zaragoza ha chocado el tren ex-
press de Barcelona con un mercan-
cias.
No se conocen detalles del suceso.
Lo que dice Maura
El jefe del Gobierno ha dicho que
no tiene noticias del supuesto dis-
gusto del Japón con España.
Pidiendo un indulto
Una comisión de Cáceres ha visita-
do al jefe del Gobierno y al ministro
de Gracia y Justicia para pedirles el
indulto del reo condenado á muerte
en Plasencia.
Maura y Sánchez Toca le han ofre-
cido que estudiarán de nuevo el expe-
diente.

Senado
Madrid 3, 8'15 n.
Abierta la sesión del Senado, García
Molinas pregunta si es cierta la recla-
mación del Japón.
Allendesalazar le contesta que di-
cha reclamación ha carecido de inter-
rés.
Se reúne el Senado en secciones, se
aprueban varios dictámenes y se le-
vanta la sesión.
Reclamación del Japón
Allendesalazar y Maura no han lo-
grado ponerse de acuerdo respecto á
la reclamación del Japón.
Maura ha negado la existencia de
dicha nota.

El cultivo del tabaco
Ha pasado el plazo sin que se haya
presentado ninguna Memoria sobre el
libre cultivo del tabaco.
Proyectos
El ministro de la Guerra, general
Linares, prepara dos nuevos proyec-
tos: uno estableciendo condiciones pa-
ra el ascenso en el generalato, y otro
rebañando la edad para el retiro.
El hambre en Aranjuez
Madrid 3, 8'45 n.
Comunican de Aranjuez que con mo-
tivo del hambre que se sufre en aque-
lla población, se teme que ocurran
desórdenes.

Más del choque de trenes
Amplio mi telegrama anterior refe-
rente al choque de trenes ocurrido en
Zaragoza, comunicando que, según
nuevas noticias recibidas, han resul-
tado algunos heridos.
Conferencia
Los señores Maura y Dato han ce-
lebrado una conferencia de carácter
político.
Horrorosa catástrofe
Madrid 3, 9 n.
Despachos recibidos de Valencia
participan que el tren correo proce-
dente de Alcoy ha descarrilado en el
puente situado sobre el río Serpis.
La máquina y seis vagones de car-
ga cayeron al río.
Los coches de viajeros quedaron so-
bre la vía, resultando levemente he-
ridos varios individuos.
Nombramiento
Ha sido nombrado administrador
general del duque de Fernán Núñez
el procurador don Manuel Enriquez.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Dr. NICOLA CASILE
Diputación, 435, Barcelona
Inventor
de los renombrados
medicamentos

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente - entre las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

CASILE

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 6 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

GARGANTA y TOSES

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias: ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. — Por mayor, G. García. — En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja, Una peseta
Remítense certificadas mandando 1.25 en sellos de correo.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

| | | |
|----------------------------------|---------|------------|
| Capital social efectivo. | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas. | > | 44.028.645 |
| Total. | > | 56.028.645 |

33 años de existencia

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,22 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS
— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA
Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.
Pidanse datos y precios a su inventor
JOSÉ P. DE GRACIA
Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 3 DUP. DO
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Se raen los sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Se ha gran surtido de opiatos y alfileres.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA
DESPACHOS

Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 4

Ultimas novedades en sombreros y gorras
PRECIOS SIN COMPETENCIA

PLATERIA CHRISTOFLE

EXIASE LA MARCA DE FABRICA del margen
CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY
FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900
Se envia franco el Catálogo Ilustrado

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que produce CAPSULAS de SANDALO mujeres que las del don de Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, obteniendo ventajas sobre todos sus similares. — Franco 1.25 pesetas. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pizá, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo certificado en su caso.

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURIDAD TODOS LOS PADECI MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXIASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

A arrendamiento
Para desde 1.º de Enero de 1906 se hace del corral "Matabrig", de este término municipal, que está situado á menos distancia de quinientos metros de la estación del ferrocarril de Torres Cabrera. Cuenta de 200 fanegas de tercio, buenos abrevaderos al río Guadajoz, pozos abundantes, piletas, caserío de teja y de pie de hato y pobladas alamedas. Se oyen proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 10-1

A arrendamiento. Se arriendan los cortijos de Genovés y Castarranas, sitos en este término municipal, y de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Valencia. Para detalles, pueden dirigirse á D. Luis Anleo y Narváez, que vive en Madrid, calle Evaristo San Miguel, número 11. 15-8

REALIZACION DE ALFOMBRAS
De cordelido, á 2, 3, 4, 5 y 6 rales. — De feltro, á 10, 12 y 14 rs. — De moqueta, á 12, 14 y 18 rs. — De Bruselas, á 16, 18 y 20 rs. Establecimiento de D. Juan Ogaz y C. "Las Filigranas", Arco Real 19, frente al Timbre. 8-8

BICICLETAS Y ACCESORIOS. — En B la ferreteria "La Llave", Claudio Marcelo 5, se venden bicicletas OPEL al contado y á plazos, garantizándose su buena construcción y excelente marcha. También hay cubiertas, cámaras, bombas, pegamento y demás accesorios para las mismas de la acreditada marca "Dunlop", todo á precios económicos. 5-2

Se subarrienda desde el día el pie principal de la casa número 8, calle Claudio Marcelo. Para tratar en la misma. 6-2

ACOS NUEVOS Informarán de su precio y condiciones en la calle Diego León, 8. 6-2

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades nutritivas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á un precio que le permite en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

Cura del mal de Orina

— Sin sondar ni operar —
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENÉREO

stífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Capsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chaneros, bubones. Pomada Koch, 5 pesetas. Lepura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 8 pesetas. Consultas gratis por escrito, al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. Aguilár, Sr. Lucena Lique, droguería. — Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, Sr. Prieto, farmacia. — Priego, Sr. Arguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

A los propietarios ó explotadores de minas.

Se desea comprar con urgencia, minerales de hierro, oleuda y calamina en grandes partidas. Envíense muestras y precios sobre vagón, en cualquier punto de España, al "Centro Técnico de Construcciones," Gondomar, 12, pral.—Córdoba. 4-2

LAS SEÑORAS que deseen los peinados más novedad, lo mismo en peinados de teatro, que para calle y paseo, así como para bailes y soirées, pueden dirigirse á la peinadora que ofrece sus servicios á domicilio, calle Diego Mández núm. 7. 4-2

RIEJA FINO, á seienta y cinco céntimos con el 60 de 34 litros Servicio á domicilio desde 6 botellas en adelante. Manojles, 8, duplicado. 10-3

Venta. Se hace de un carro en muy buen estado, cargado con tres muos, y arreos sueltos para dos más. Informar, don Manuel Casero, calle Zarco 11. 8

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA
GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11
(FRENTE AL CIRCULO LIBERAL)
CORDOBA

En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.
Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. E. Buaites de New York.
Gondomar 9 y 11 (frente al Circulo Liberal) Córdoba

AGUAS AZOADAS

CURACION COMPLETA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA, como son BRONQUITIS, LARINGITIS, CATARROS BRONQUIAL Y PULMONAR, ASMA, TOS, &c., &c.

Inhalaciones de AZOEL, balsámicos y aire comprimido y enrarecido, Oxígeno y Agua Oxigenada.

Director facultativo, DON MANUEL LÓPEZ COMAS.
Idem técnico, DON JOAQUÍN CABRONERO.
Córdoba, Barroso, 1 (antes Pierna.)

Para más informes, pidase prospecto ó catálogo de esta casa.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuarta de Luján, y Unión farmacéutica.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposita y dispensa: Marqués de Larios, núm. 13

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR PEDRO TEJADA DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, &c. Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRERERA DE TRASHUMERA.—CORDOBA

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Bañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.